

EXCLUSIVA

UE: Las maniobras de los abortistas y del lobby LGTB contra la libertad religiosa

INTERNACIONAL

18_09_2020



**Luca
Volontè**



Han sido los abortistas y los lobbies LGBT quienes han bloqueado el nombramiento del nuevo Enviado Especial para la Libertad Religiosa en el Mundo y están intentando vetar el nombramiento de Jan Figel, que había ocupado el cargo hasta el año pasado. El

documento exclusivo que publicamos, [una carta con fecha de 14 de septiembre](#), arroja nuevas sombras sobre la hostilidad cómplice hacia la libertad religiosa en Europa y la violencia anticristiana de los abortistas europeos. ¿Cuál es el delito de Figel? Haber promovido la libertad religiosa en lugar del aborto y los “derechos” del mundo LGTB. Un mundo de locos.

En junio habíamos hablado de la desconcertante postura de la Comisión Europea (véase aquí) que, en respuesta a un llamamiento realizado el 30 de abril por cientos de organizaciones y dirigentes religiosos de todo el mundo y de todas las religiones, respondió lacónicamente que había “tomado la decisión de no proceder al nombramiento del Enviado Especial” para la Libertad Religiosa en el mundo, pero que ésta seguía siendo “una prioridad”. Un mes más tarde, el 8 de julio, el Vicepresidente de la Comisión, Margaritis Schinas, Comisario para la Promoción del Modo de Vida Europeo, anunció en Twitter que la Comisión había decidido “renovar el puesto de Enviado Especial para la promoción de la libertad de religión o de creencias fuera de la UE (...) el próximo nombramiento muestra nuestra determinación (...)”.

Desde aquel momento ha caído un turbio silencio que denunciamos el pasado 22 de agosto, cuando contamos las numerosas iniciativas de los “terribles” países del Este y la permanente actitud de Bruselas (véase aquí).

La carta de los 48 abortistas del EPF (*European Parliamentary Forum*, organización vinculada a la multinacional del aborto IPPF), “cuenta” las razones del retraso y revela las tramas de estos meses. En su carta al Vicepresidente Schinas, los 48 diputados europeos dicen que están “preocupados por la renovación del mandato de un Enviado Especial para la Libertad Religiosa”. Aunque están de acuerdo en la importancia de la libertad religiosa dentro y fuera de Europa, creen que es parte de las tareas del Representante Especial Europeo para los Derechos Humanos.

Esta posición coincide con la expresada por la Comisión el 4 de junio. Los diputados abortistas también se quejan de un procedimiento opaco en la evaluación de la Comisión sobre la renovación del mandato y continúan el ataque: “La libertad religiosa ha sido utilizada con demasiada frecuencia por algunos para socavar y obstaculizar los derechos fundamentales de otros, en particular el derecho a la igualdad y la no discriminación de las mujeres y las personas LGBT (...). Nos preocupa aún más su decisión de renovar este mandato porque, en el pasado, el Enviado Especial nombrado anteriormente, Jan Figel, ha minado su credibilidad al haber mostrado relaciones muy problemáticas con organizaciones que se oponen a los derechos sexuales de las mujeres y a los derechos de las personas LGBT (como CitizenGo y ADF International)”.

La carta continúa: “Instamos a que nombre como Enviado Especial para la Libertad Religiosa a un candidato que pueda demostrar una sólida experiencia en la promoción de todos los derechos fundamentales y de los valores europeos. (...) No podemos aceptar que un enviado especial que hable en nombre de la UE muestre el apoyo público a las organizaciones que luchan activamente contra la igualdad de género y el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual”.

Además, en caso de que la Comisión siguiera adelante con el nombramiento, los diputados piden “claridad y transparencia en el mandato del Enviado Especial de la Unión Europea para la Libertad Religiosa; en la definición de sus tareas, en el proceso de nombramiento del Enviado Especial y en las obligaciones de presentación de informes (...). Queremos ver informes públicos regulares sobre sus futuras misiones. Estos informes deben incluir una lista exhaustiva de sus vínculos con sus interlocutores, así como el contexto del país y las recomendaciones formuladas o las medidas adoptadas en consecuencia”.

Las amenazas son claras: no renovar la oficina de Libertad Religiosa, y mucho menos a Figel. Y si al final se hace, el nuevo Enviado Especial tendrá que promover el aborto, la anticoncepción y los derechos de los LGBT y en cualquier caso deberá ser “controlado” en cada momento de su vida y su actividad. Siguen las firmas de los diputados. De ellos, 31 son del Grupo de los Verdes/Izquierda, 10 socialistas, 5 liberales, un demócrata cristiano de Dinamarca y un parlamentario del partido político italiano *Cinque Stelle*. Diez de los firmantes se encuentran entre los reelegidos para el Parlamento Europeo y ya habían sido incluidos por la fundación *Open Society* de George Soros en la lista (véase aquí) de “fiables y dispuestos a apoyar las razones” publicada en la última legislatura. Se confirma la guerra de los socialistas, los verdes, los liberales y Soros contra el cristianismo y la religión.

Tres reflexiones cortas. La fecha de la carta y su contenido revelan un trabajo constante –ver consonancia de algunos argumentos con los de la Comisión de Junio– que en estos últimos meses ha tenido lugar entre los abortistas y una parte de la Comisión para boicotear la nominación del Enviado Especial para la Libertad Religiosa. El objetivo de esta banda es llegar a marzo de 2021 y nombrar a un nuevo Enviado Especial para los Derechos Humanos que ante todo promoverá el aborto, el género y una “libertad religiosa” *ad hoc* para apoyarlos.

Segunda reflexión. El hecho de que la EPF, promotora de la iniciativa, cuente con el apoyo de Soros y de varias de las fundaciones vinculadas a él, así como de la IPPF (que a su vez ha recibido más de un millón de dólares de la familia del conocido filántropo en los últimos años); y el hecho de que muchos de los firmantes sean considerados partidarios fiables de Soros... ¿No abre acaso un enorme agujero negro en la transparencia europea?

Tercera reflexión. La credibilidad europea sólo se puede recuperar si la amenaza planteada por esta carta es rechazada y el propio Jan Figel es nombrado Enviado Especial para la Libertad Religiosa.